



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de marzo del 2003
No. 45

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL AL CIUDADANO ISIDRO PASTOR MEDRANO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO A LA LIV LEGISLATURA POR UN PERIODO DE 60 DIAS.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA

CONVOCATORIA: LP 01/2003.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 744, 724 y 735.

FE DE ERRATAS DE LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL DIA 3 DE MARZO DEL 2003. SECCION TERCERA, DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA PAGINA 12. NOTARIA NUMERO 95.

SUMARIO:

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LIV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII y 64 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia temporal al ciudadano Isidro Pastor Medrano, para separarse del cargo de diputado a la LIV Legislatura, por un período de 60 días.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de marzo del año dos mil tres.

SECRETARIO

DIP. ALBERTO MARTINEZ MIRANDA
(RUBRICA).

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO



Convocatoria: LP 01/2003

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Instituto Electoral del Estado de México, a través de la Dirección General y de la Dirección de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80, 100, 102 Fracciones I, XII, XIII, 109 Fracciones I, II, IV, VI y demás disposiciones aplicables del Código Electoral del Estado de México; 79 Fracción I, 80 y demás conducentes de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México; 1, 2 Fracción I, 38, 39, 40, 41, 42 y demás relativos que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México; **Convoca a Proveedores en el ramo, a participar en la Licitación Pública que se describe a continuación:**

No. DE CONCURSO	OBJETO DE LA LICITACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FECHA DE OBTENCIÓN DE BASES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IEEM/CLP/01/2003	SEGURO DE VIDA COLECTIVO Y SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	6, 7 Y 8 DE MARZO DEL 2003	14 DE MARZO DEL 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

Las Bases del concurso, estarán a disposición de los proveedores en el ramo que estén interesados en participar, en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, de esta Ciudad de Toluca, México, dentro de un horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas. Los interesados podrán revisar las Bases de la Licitación previamente a su adquisición.

Las Bases tendrán un costo de recuperación de \$ 1'000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), que deberán ser liquidados directamente en la Tesorería del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la misma dirección antes referida; mediante efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México, debiendo entregar copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa, e identificación oficial con fotografía de la persona que se presente a solicitarlas. Las Bases de la Licitación podrán consultarse antes de su adquisición.

Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos (7) 2 75 74 37 y (7) 2 75 73 00 de la Dirección de Administración.

La entrega de los Servicios a adquirirse, serán en la forma, en el domicilio, en el plazo y en las condiciones de pago según Bases.

Toluca, México a 6 de Marzo del 2003.

"TU HACES LA MEJOR ELECCION"
A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR GENERAL
LIC. FERNANDO BAHENA ALVAREZ
(RUBRICA).

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. EZEQUIEL JIMENEZ GARCES
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 00727/03. GLORIA SALAZAR CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tierra Santa", ubicado en calle Primero de Mayo, con el número 41, del condominio 4, en el pueblo de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 1 y 2; al sur: 17.50 m con lote 42; al oriente: 6.00 m con calle (Primero de Mayo); al poniente: 6.00 m con lote 6. Superficie aproximada de 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00728/03. GLORIA SALAZAR CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tierra Santa", ubicado en calle Primero de Mayo, con el número 41, del condominio 4, en el pueblo de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 41; al sur: 17.50 m con lote 43; al oriente: 6.00 m con calle (Primero de Mayo); al poniente: 6.00 m con lote 7. Superficie aproximada de 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00725/03. EMILIA GARCIA SERVIN DE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Copalera", ubicado en calle Jacarandas, manzana 3, lote 40, ubicado en la Loma del Cerro del Chimalhuachi, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: doce metros con María de Lourdes Cabrera; al sur: doce metros con calle (Jacarandas); al oriente: quince metros con lote número cuarenta y uno; al poniente: quince metros con lote treinta y nueve. Superficie aproximada de ciento ochenta metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00724/03. LILIA ORDAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaixco o Tepalcates", ubicado en calle Privada Molina No. 11, Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, mide y

linda: al norte: 17.85 m colinda con Privada Molina; al sur: 17.59 m colinda con Luis Cortés; al oriente: 13.75 m colinda con Pablo Molina; al poniente: 18.45 m colinda con Primer callejón de la Paz. Superficie aproximada de 285.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00723/03. BENJAMIN GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Copalera", ubicado en calle Olivos, lote 36, manzana 2, Colonia la Copalera, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote No. 37; al sur: 16.00 m con lote No. 35; al oriente: 7.50 m con lote No. 16; al poniente: 7.50 m con calle (Olivos). Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00722/03. OSCAR CRUZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Acalotes", ubicado en calle Gladiola, manzana No. 7, lote No. 13, Barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.50 m con lote No. 11; al sur: 21.00 m con lotes 15 y 16; al oriente: 07.50 m con lote No. 14; al poniente: 07.50 m con calle Gladiola. Superficie aproximada de 159.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00732/03. ANGEL JORDAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tequesquihuac", ubicado en calle San Pablo Guelatao, lote 17, de la manzana "L", del Fracc. Tequesquihuac, ubicado en Villa San Agustín A., Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle San Pablo Guelatao; sur: 8.00 m linda con lote No. 6, Manzana L; oriente: 15.00 m linda con lote No. 18, manzana L; poniente: 15.00 m linda con lote No. 16, manzana L. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.- C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00731/03, ELSA VALENTINA MARTINEZ MONFIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mixcatequipa", ubicado en calle Lindavista, lote 4, manzana 8, Barrio San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 12.50 m y colinda con Margarito Luna Alfaro; sur: 12.50 m y colinda con Margarito Luna Alfaro; oriente: 10.00 m y colinda con privada Lindavista; poniente: 10.00 m y colinda con calle Lindavista. Superficie aproximada de 125.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00730/03, ELIZABETH, ROCIO Y RICARDO TODOS DE APELLIDOS RAMOS MELENDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Copalera", ubicado en calle Cedros, lote 26, ubicado en la Loma del Cerro del Chimalhuachi, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 12.00 m con lote cuarenta y uno; sur: 12.00 m con calle (Cedros); oriente: 15.00 m con lote veintisiete; poniente: 15.00 m con lote veinticinco. Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 00729/03, LUISA PANIAGUA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mixcatequipa", ubicado en Primera Cerrada de Lindavista, lote 58, de la manzana 9, Barrio San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 9.00 m con Margarito Luna Alfaro; sur: 9.00 m con Margarito Martínez; oriente: 13.50 m con privada; poniente: 13.50 m con calle (Primera Cerrada de Lindavista). Superficie aproximada de 121.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 00728/03, JOSE SANTOS PALMA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Nopalcala", ubicado en calle Zacatecas, lote 6, de la manzana s/n, de la Colonia Villa San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con privada Zacatecas; sur: 8.00 m colinda calle Zacatecas; oriente: 18.00 m colinda con lote siete; poniente: 18.00 m colinda con lote cinco. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 13 de febrero del 2003.C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

744.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 572/8506/2002, ALFONSO HERNANDEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 43.00 m limita con propiedad del Sr. José Demetrio, al sur: 43.00 m limita con propiedad del Sr. Emilio Varela, al oriente: 21.20 m limita con propiedad del Sr. José Demetrio Hernández, al poniente: 21.20 m limita con propiedad del Sr. José Demetrio Hernández. Superficie aproximada de: 911.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

734.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 990/2003, PILAR NAVA PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 13.70 m con paso de servicio de 1.40 m de ancho y Aurelio Nava Sánchez, al sur: 13.70 m con bezana de por medio y Pedro Nava Sánchez, al oriente: 117.80 m con Reyes Castillo, al poniente: 117.80 m con Pedro González e Hilario Arzate. Superficie: 1,613.86 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de febrero del año 2003.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

735.-3, 6 y 11 marzo.

FE DE ERRATAS

DE LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL DIA 3 DE MARZO DEL 2003, SECCION TERCERA, DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA PAGINA 12, NOTARIA NUMERO 95

DICE: (0155) 5211-0200
5553-3249

DEBE DECIR: (0155) 5596-0880

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"
(RUBRICA).